

Juzgados Administrativos de Valledupar Juzgado Administrativo 007 Oralidad
TRASLADO DE FECHA: 06/06/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Radi	Certificado	Descargar
1	20001-33-33-007-2022-00128-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	JULIA IMELDA MORA CLARO	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220012800		
2	20001-33-33-007-2022-00310-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	MARIA EDUARDA OSORIO MANOSALVA	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220031000		
3	20001-33-33-007-2022-00390-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ADMINISTRADORA NACIONAL DE PENSIONES - COLPENSIONE	ALFONSO LEON ARAUJO BAUTE	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/06/2023	08/06/2023	Traslado Recurso de Apelacion - Art. 244 CPACA - SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO DENTRO DEL ASUNTO DE LA FORMA QUE ORDENA EL ARTICULO 244 DEL CPACA	20001333300720220039000		
4	20001-33-33-007-2022-00419-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	JOHANA MILENA JIMENEZ SALAZAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220041900		
5	20001-33-33-007-2022-00429-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	CRUZ MAGDELLY CASADIEGOS SUAREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220042900		
6	20001-33-33-007-2022-00430-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ESTHER ROBLES HOYOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220043000		
7	20001-33-33-007-2022-00431-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	JEILER ALFONSO MORENO RENTERIA	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220043100		

8	20001-33-33-007-2022-00432-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	OMAIRA ESTHER NIÑO MARQUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220043200		
9	20001-33-33-007-2022-00433-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	PETRONA LAYD BENJUMEA MARQUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220043300		
10	20001-33-33-007-2022-00442-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	DENIS ANGARITA SOLANO	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FONDO NACIONAL DE P	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220044200		
11	20001-33-33-007-2022-00542-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	OVIDIO RODOLFO BAQUERO BONILLA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/06/2023	08/06/2023		Traslado de Excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 -	20001333300720220054200		
12	20001-33-33-007-2022-00551-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	PIEDAD DEL CARMEN URQUIJO VANSTRAHLENG	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Acción de Reparación Directa	06/06/2023	08/06/2023		Traslado de Excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 -	20001333300720220055100		
13	20001-33-33-007-2022-00595-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ALVEIRO MIRANDA ESTRADA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - EN FIRME EL AUTO POR EL CUAL SE RESUELVEN MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL ASUNTO, SE DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR, EN EL SENTIDO DE CORRER TRASLADO APRA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LAS PARTES DE LA FORMA QUE ORDENA EL ARTÍCULO 182 A DEL CPACA	20001333300720220059500		
14	20001-33-33-007-2022-00612-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ARMANDO CARDENAS GALVEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220061200		
15	20001-33-33-007-2022-00613-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	GLORIA CAIAFFA PATERNINA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220061300		
16	20001-33-33-007-2022-00618-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	YADID PALOMINO MERCADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL. - FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho				Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE	20001333300720220061800		

								EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.			
17	20001-33-33-007-2022-00624-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ELION RAFAEL GOMEZ GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220062400		
18	20001-33-33-007-2022-00628-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	GILBERTO DE LA HOZ SEOANES	MINISTERIO DE EDUCACION NAL.- FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220062800		
19	20001-33-33-007-2022-00635-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ENRIQUE ALBERTO MORAN GUTIERREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NAL.- FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220063500		
20	20001-33-33-007-2022-00636-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	ARMANDO ANTONIO FUENTES PAYAN	MINISTERIO DE EDUCACION NAL.- FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220063600		
21	20001-33-33-007-2022-00653-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	LUIS EDUARDO GOMEZ MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR, MINISTERIO DE EDUCACION NAL.- FOMAG	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Traslado Alegatos - SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA EN FIRME EL AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS, POR LO QUE SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL ASUNTO, DE LA FORMA QUE ORDENA EL NUMERAL 5 DEL AUTO ANTERIOR.	20001333300720220065300		
22	20001-33-33-007-2023-00121-00	JUAN JOSE CASTRO NUÑEZ	CORINCE EN LIQUIDACION	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Conciliación	06/06/2023	08/06/2023	Traslado Reposición - Art. 319 CGP -	20001333300720230012100		